

## ACUERDO Nº7.604 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:** 

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión Nº742 Ordinaria, celebrada con fecha 28 de Agosto de 2024, aprobó el siguiente acuerdo:

## ACUERDO Nº7.604

RECHAZASE POR LA MAYORIA DE LOS SRES. MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA DE LA SRA. CONSEJERA REGIONAL, JACQUELINE JORQUERA REINOSO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL NUMERO DE INTEGRANTES DEL COMITE DE ETICA, PLANTEANDO QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SEAN PARTE DE ESTE, AL IGUAL COMO AL RESTO DE LAS COMISIONES INTERNAS. POR LO TANTO, SE MANTIENE LO ACORDADO EN LA COMISION EN REGIMEN INTERNO E INFORMADO POR LA COMISION AD-HOC PARA ESE REGLAMENTO.

Extendido en Rancagua a, 29 de Agosto de 2024

JORGE SAN MARTIN LEYTON SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml.
DISTRIBUCION

Presidente de la Comisión de Etica Archivo Secretaría del Consejo